



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

*"IN SCIENTIA ET FIDE EST FORTITUDO NOSTRA"*  
*"En la Ciencia y en la Fe está nuestra Fortaleza"*



## **CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MEDICO 2021**

### **REQUISITOS DEL POSTULANTE:**

1. *Ficha de Inscripción – Página web [www.ucsm.edu.pe](http://www.ucsm.edu.pe)*
2. *Recibo de Derechos al Concurso de Admisión UC SM*
3. *Fotografía superior a 300 px.*
4. *Requisitos que deberá subir en un solo archivo (PDF)*
  - *Constancia de Registro de Datos como postulante ante CONAREME.*
  - *Voucher de pago a CONAREME.*
  - *Copia simple de DNI.*
  - *Copia AUTENTICADA del Título Profesional si es expedido por la UC SM.*

*Los médicos cirujanos titulados en el extranjero deberán presentar fotocopia legalizada por notario público del Título de Médico Cirujano con la denominación de médico cirujano, reconocido en el país por la Asamblea Nacional de Rectores, Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) o revalidado por una Universidad autorizada;*
  - *Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos SUNEDU del título de médico cirujano y especialidad de ser el caso.*
  - *Copia AUTENTICADA o LEGALIZADA según corresponda del Título de Segunda Especialidad.*
  - *Constancia ORIGINAL de Habilidad Colegio Médico.*
  - *Resolución de término de haber realizado SECIGRA o SERUMS*
  - *Constancia ORIGINAL que acredite que el postulante pertenece al quinto superior, incluido internado médico.*
  - *Constancia ORIGINAL del Promedio Ponderado de la Universidad de origen, incluido internado médico.*
  - *Copia LEGALIZADA de la Constancia de notas del ENAM, emitido por ASPEFAM*
  - *Certificado Médico de Salud Física expedido por el Ministerio de Salud, debe tener una antigüedad no mayor de 3 meses,*
  - *Certificado Médico de Salud Mental expedido por el Ministerio de Salud, debe tener una antigüedad no mayor de 3 meses.*
  - *Constancia que acredite el ejercicio profesional de tres (3) años en la Especialidad de egreso (para quienes culminaron el Residentado Antes del 2021 y desean postular a otra especialidad.*
  - *Constancia de Trabajo como médico cirujano, en el caso de tener dos o más años en el primer nivel de atención de un establecimiento de salud del sector público, emitida por la autoridad correspondiente.*
  - *Los postulantes que han renunciado a vacantes adjudicadas en Concurso Nacional de otros años, y han sido calificadas por la Universidad como renuncias justificadas, al haber acreditado enfermedad o incapacidad física, y que postulen al presente Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2020, deberán presentar Informe Médico expedido por Hospital Nacional, de haber superado la enfermedad e*



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

***"IN SCIENTIA ET FIDE EST FORTITUDO NOSTRA"***  
***"En la Ciencia y en la Fe está nuestra Fortaleza"***



*incapacidad física que limite la formación especializada, de no hacerlo no podrá postular al Concurso Nacional.*

- *Anexos LEGALIZADOS según corresponda (Plaza Libre o Plaza Cautiva) de acuerdo a las Disposiciones Complementarias de CONAREME.*

**Coordinación Académica Residentado Medico**  
**Facultad de Medicina Humana UCSM**  
**email: [residentado@ucsm.edu.pe](mailto:residentado@ucsm.edu.pe)**  
**telf.: 054 382038**